

Situación de la Investigación Científica en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales 2022-2023

Resumen ejecutivo

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES—UNLP

Decano: Abog. Miguel Oscar Berri

Vicedecano: Abog. Hernán Gómez

Secretaria de Investigación: Abog. Carola Bianco

Prosecretario de Investigación: Abog. Nahuel Roldán

Equipo de la Secretaría:

Marina Sarti

Daniela Tassi

Paula Talamonti

María Paula Perotti

Juan Martín Castro

Dirección de Seminarios:

Claudia Martin

Silvina Damniff

Gastón Guardia

La Plata- Diciembre 2024

Situación de la Investigación Científica en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales 2022-2023 Resumen ejecutivo

Prólogo

En el ámbito académico, la investigación científica es el motor del conocimiento y la innovación, así como también se erige en guía para el entendimiento e impulso hacia nuevos horizontes. Este informe, fruto de un meticuloso trabajo, nos invita a adentrarnos en el fascinante mundo de la investigación en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJyS) durante el período 2022-2023¹. Su finalidad es clara: ofrecer un diagnóstico preciso de la situación actual de la investigación en nuestra facultad, con el propósito de optimizar la gestión y promover la excelencia en este ámbito.

A lo largo de sus páginas, el informe se despliega en torno a diversos ejes clave, cada uno de ellos, constituye una pieza fundamental en el mosaico de la producción científica. Comenzamos con la identificación de la/os investigadores, cuyas dedicaciones y temas de estudio son minuciosamente analizados. Los proyectos de investigación, incluyendo los proyectos Jursoc-SIC y Ciencia y Técnica-UNLP, permiten revelar el alcance y la diversidad de las investigaciones emprendidas.

La categorización docente, un pilar esencial en la estructura académica, es examinada en relación con la investigación, destacando la participación en los sistemas PRINUAR y SICADI. En un ejercicio de comparación, se evalúa la participación de la FCJyS en el programa SICADI frente a otras facultades de la UNLP, proporcionando un contexto enriquecedor y amplio de la actividad investigadora.

El informe también pone su mirada en los títulos de posgrado, analizando la cantidad de docentes que los poseen y su involucramiento en proyectos de investigación. No menos importante es la participación de los estudiantes, cuyas contribuciones en proyectos de investigación y prácticas pre-profesionales son cuidadosamente examinadas, reflejando el espíritu colaborativo y formativo de nuestra facultad.

¹ Los datos que poseemos se realizan preponderantemente a partir de los informes de los institutos de investigación que se presentan a año vencido, por esa razón los datos del año 2024 se obtendrán a fines del año 2025.

Este documento celebra los logros alcanzados, y también se propone como una herramienta necesaria para seguir avanzando hacia la expansión y profundización de la investigación en el campo de las ciencias jurídicas y sociales.

Que este informe sea una fuente de inspiración para todos aquellos que forman parte de la comunidad académica de nuestra Casa de Estudios, con el objetivo de continuar fomentando el espíritu de investigación y descubrimiento que es lo que caracteriza a nuestra facultad.

Carola Bianco

Secretaria de Investigación Científica

Nahuel Roldán

Prosecretario de Investigación Científica

Introducción

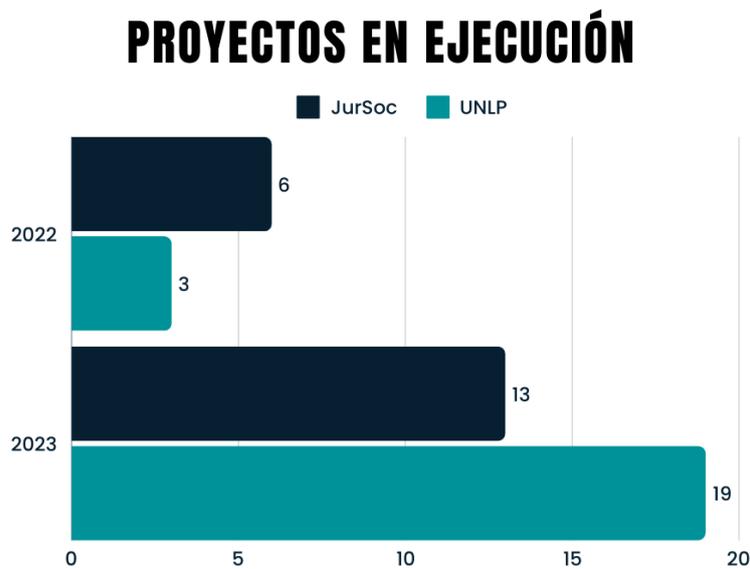
En el presente documento se presentan los datos elaborados por la Lic. Paula Talamonti a partir de la información generada por la Secretaría de Investigación, así como los solicitados a la Secretaría Académica, el Departamento de Alumnos, la Dirección de Personal y las Unidades de Investigación de la FCJyS UNLP.

Se parte de la necesidad de elaborar un diagnóstico preciso con la finalidad de llevar adelante una gestión eficiente de la Secretaría que responda a las demandas y desafíos que presentan nuestras Unidades de Investigación, docentes, estudiantes e investigadores y, a la vez, que promueva y potencie la difusión y excelencia de la labor de investigación de nuestra Facultad.

Se muestran aquí datos en torno a la labor científica durante el bienio 2022-2023, indagando acerca de quiénes investigan, sobre qué temas lo hacen, dónde y de qué modo difunden sus hallazgos.

Proyectos

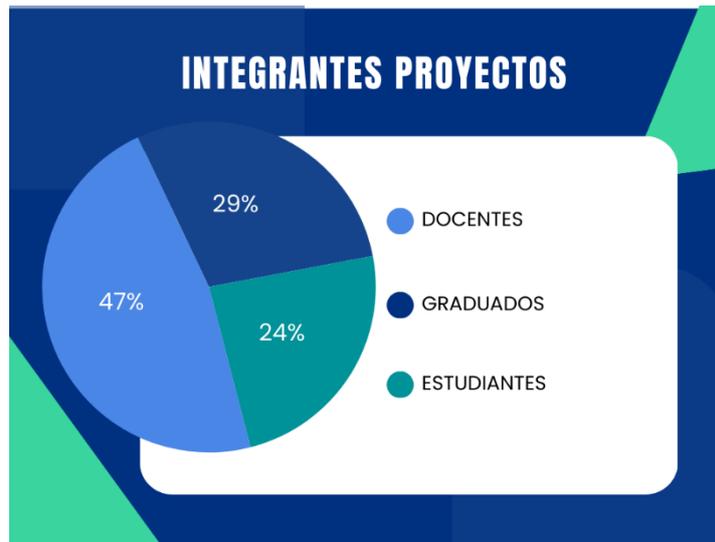
Durante los años 2022 y 2023 se llevaron adelante 41 proyectos de investigación que se distribuyen de la siguiente manera:



Proyectos Jursoc-SIC

Programa "JURSOC-SIC". Creado mediante la Res. 086/21. Tiene por objeto promover la conformación de equipos de investigación dirigidos por Jefes de Trabajos Prácticos Ordinarios que se desempeñan en las Cátedras de las materias del Plan de Estudios 6 de la carrera de Abogacía.

Participaron 68 investigadores distribuidos de éste modo:



Los proyectos se radicaron por cátedras (con la dirección de lo/as JTP):

Derecho Privado I- cátedra I
 Sociología Jurídica
 Derecho Político- Cátedra I
 Derecho Procesal Civil y Comercial
 Derecho Civil III- Cátedra I
 Derecho notarial y registral
 Derecho Administrativo II -Cátedra I
 Derecho Privado III -Cátedra I
 Derecho Agrario- Cátedra III

Los aspectos estudiados se relacionaron con:

Maternidades lesbianas; derecho y violencia; participación política; competencias de los abogados y abogadas en el proceso civil; contratos sobre derechos de obras de arte digitales; herramientas jurídicas para la tenencia de la tierra; jurisprudencia en materia universitaria; contratos electrónicos; marcos normativos y agricultura familiar.

Proyectos Ciencia y Técnica- UNLP

Durant el período estudiado la UNLP acreditó proyectos de investigación en dos categorías:

Proyectos de Investigación y Desarrollo - UNLP

Los Proyectos de Investigación y Desarrollo de la UNLP tienen como objetivos la investigación, el desarrollo científico, la formación de recursos humanos y la divulgación de resultados. Las y los directores deben ser Investigadores/as Formados/as con mayor dedicación a la investigación. El resto del equipo se conforma con docentes – investigadores/as, colaboradores/as y estudiantes de grado y posgrado.

Proyectos Promocionales de investigación y desarrollo (PPID-UNLP)

En el marco de la política de Investigación y Desarrollo, la Universidad Nacional de La Plata ha implementado los Proyectos Promocionales de Investigación y Desarrollo (PPID). Los mencionados proyectos tienen por objetivo consolidar líneas de I+D en el ámbito de las diferentes Unidades Académicas de la UNLP, contribuir a la formación de recursos humanos y promover a investigadores/as en formación con capacidad de dirigir proyectos. En particular el objetivo pone el foco en fortalecer los antecedentes en dirección de proyectos de investigadores e investigadoras en formación.

Se radicaron en las siguientes Unidades de Investigación:

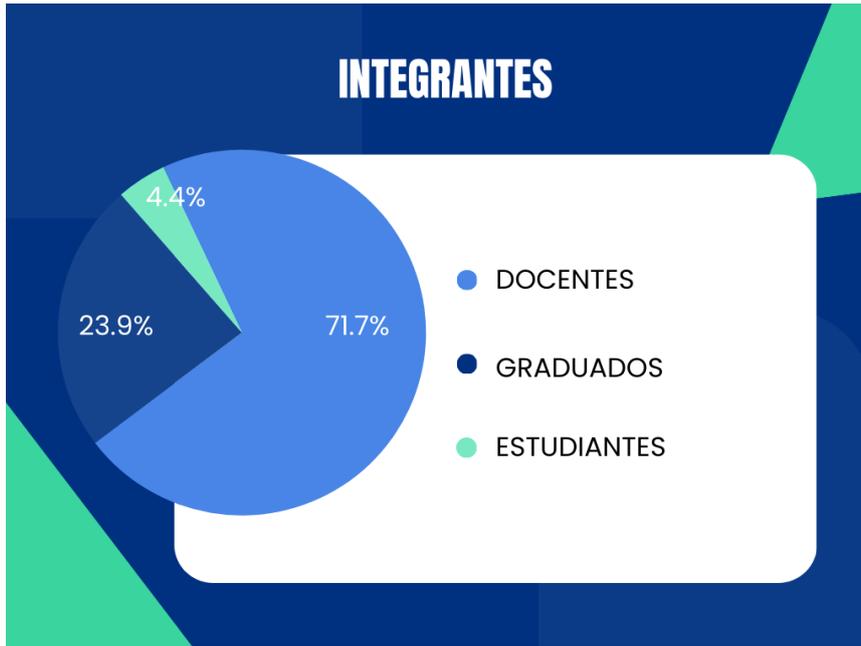
Proyectos por Año

2022	2023
Instituto De Cultura Jurídica 5 proyectos	Instituto De Cultura Jurídica 7 proyectos
Instituto De Integración Latinoamericana: 3 proyectos	Instituto De Integración Latinoamericana: 3 proyectos
Instituto De Derechos Humanos: 1 Proyecto	Instituto De Relaciones Internacionales: 3 proyectos
Centro de Investigación en Derecho Crítico (CIDERCRI): 1 proyecto	Instituto De Derechos Humanos: 1 Proyecto
Instituto De Derecho Administrativo: 1 proyecto	Instituto de Derecho Procesal: 1 proyecto
Observatorio de Enseñanza del Derecho: 1 Proyecto	Instituto De Derecho Administrativo: 1 proyecto
Cátedra de Derecho Agrario I: 1 Proyecto	Observatorio de Enseñanza del Derecho: 1 Proyecto

INTEGRANTES

FUNCIONES DEL DINERO	2022	2023
Cantidad de Personas que participan en proyectos	167	197
Personas categorizadas	34% (sobre el total de integrantes)	40.6% (sobre el total de integrantes)
Personas en condición de categorizar	47.8% (sobre el total de personas no categorizadas)	58% (sobre el total de personas no categorizadas).
Docentes	58.3%	71%
Docentes con mayores dedicaciones	30.6%	37.1%
Personas que perciben becas	5.7%	24.6%

Mientras que en 2022 el 74% de los/as docentes dedicaba menos de 10 horas a la investigación, en 2023 este porcentaje se reduce a 71%. En 2022 el 17% dedicaba entre 10 y 19 hs. al proyecto, y en 2023 esto aumenta al 19%. Esta diferencia puede vincularse con la dedicación docente de los y las integrantes que en 2022 presenta un porcentaje mayor de dedicaciones simples (69.4% sobre el total de personas con cargo docente) al de 2023 (63.6%)



Sobre el **objeto** de los proyectos observamos una gran variedad de las **palabras clave**. Las que más se repiten son Estado, Reforma, Derechos, Derechos Humanos y Cultura:



Los **ámbitos de estudio** refirieron a:

Dos grandes campos de investigación. Por un lado, el **estudio de políticas públicas**. En el nivel local se analizan las políticas públicas y el rol del Estado como regulador del acceso a la tierra en vinculación con la agricultura familiar en el Gran la Plata. A nivel nacional encontramos un estudio unificado del mercado de trabajo, situación de la vivienda y asistencia social. En la escala regional e internacional observamos el estudio sobre la viabilidad de la convergencia entre el MERCOSUR - Alianza del Pacífico centrada en aspectos económicos-comerciales, jurídico-institucionales y políticos.

En este campo también observamos el análisis crítico de experiencias educativas de Enseñanza del Derecho que se llevan adelante con estrategias y dispositivos no tradicionales a nivel nacional.

En un segundo lugar, identificamos un **conjunto de análisis normativos, de jurisprudencia y de prácticas jurídicas**. A nivel local hay un conjunto de proyectos que se abocan a las prácticas jurídicas y percepciones de actores jurídicos en el Departamento Judicial La Plata en torno a la confianza en la adaptación a la virtualidad, la enseñanza, la administración de justicia. Otros estudios se enfocan en la Provincia de Buenos Aires, observando la justicia penal.

Otra escala se presenta en la dimensión nacional que se enfoca en las convergencias normativas, políticas e institucionales entre la Nación, la provincia de Buenos Aires y sus municipios; el examen de las decisiones dictadas por la Corte Suprema para poder ahondar en su funcionamiento en su faz jurisdiccional, identificación de los modelos históricos y culturales que se han repetido en las sucesivas reformas -algunas implementadas y otras no- a la justicia civil en la República Argentina; el análisis crítico del poder judicial desde las experiencias y reflexiones, para fundamentar un marco de reformas; el análisis de la creación, distribución y manipulación de la información que proveen las Tecnología de la Información y la Comunicación (TICs) y su impacto en el servicio de justicia; desde la perspectiva de derechos humanos, el análisis del derecho a la vivienda y a un hábitat justo enmarcado en los procesos de urbanización en el marco jurídico internacional, nacional y en las legislaciones provinciales; el estudio de la cooperación jurídica internacional y proceso electrónico en el ámbito nacional; finalmente encontramos un seguimiento, desde las ciencias jurídicas de las respuestas que surjan en relación a desafíos, propuestas de solución y nacimiento de nuevos enfoques e instituciones, en la intersección entre el derecho agrario, el derecho ambiental y el derecho del agua.

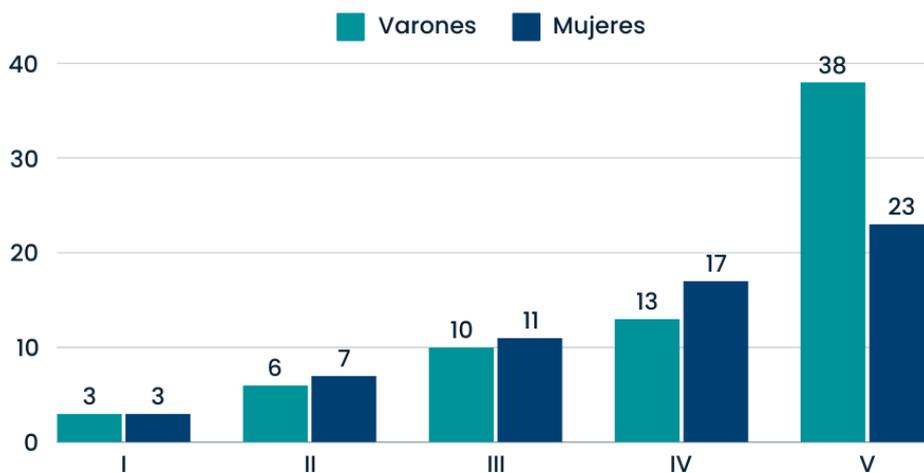
A escala global, se identifica el análisis del derecho internacional en el reforzamiento de los objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030; el análisis de la evolución de la agenda de Seguridad Internacional durante los primeros años del siglo XXI; y el análisis y evaluación de las observaciones o recomendaciones generales emanadas de los órganos de tratados en relación con el principio de fertilización cruzada en el marco del sistema universal de protección de derechos humanos.

Categorización docente

A marzo del 2023 sólo el 13.4% de los/as docentes de la Facultad estaba categorizado/a, contando con 132 docentes categorizados, distribuidos de la siguiente manera:

CATEGORIZACIÓN PRINUAR

Por género

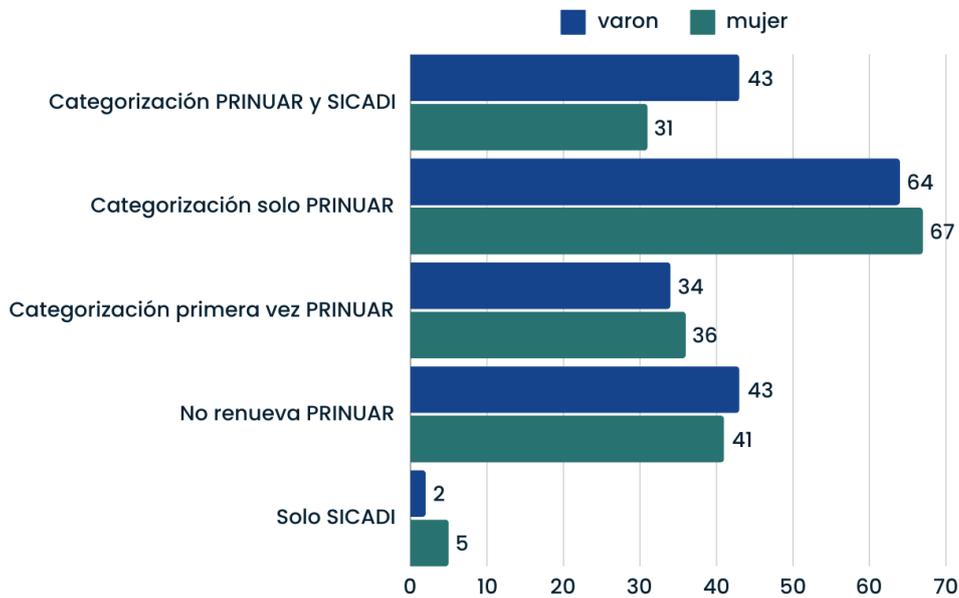


Asimismo, observamos que en 2023 participando en proyectos de investigación había 96 personas en condiciones de categorizarse. Durante ese año el PRINUAR abrió una nueva convocatoria para acceder a la categorización o aspirar a una promoción. De la FCJyS se presentaron 122 docentes, de los cuales el 57.4% lo hizo por primera vez.

A su vez la UNLP abrió una convocatoria para el SICADI, un programa de categorización, diseñado en base al modelo de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación (SPU), pero que atiende a la especificidad y las diversas trayectorias de los miembros de la UNLP en Investigación, Transferencia Tecnológica, Extensión Universitaria y Arte. 82 docentes de la FCJyS accedieron a su categorización.

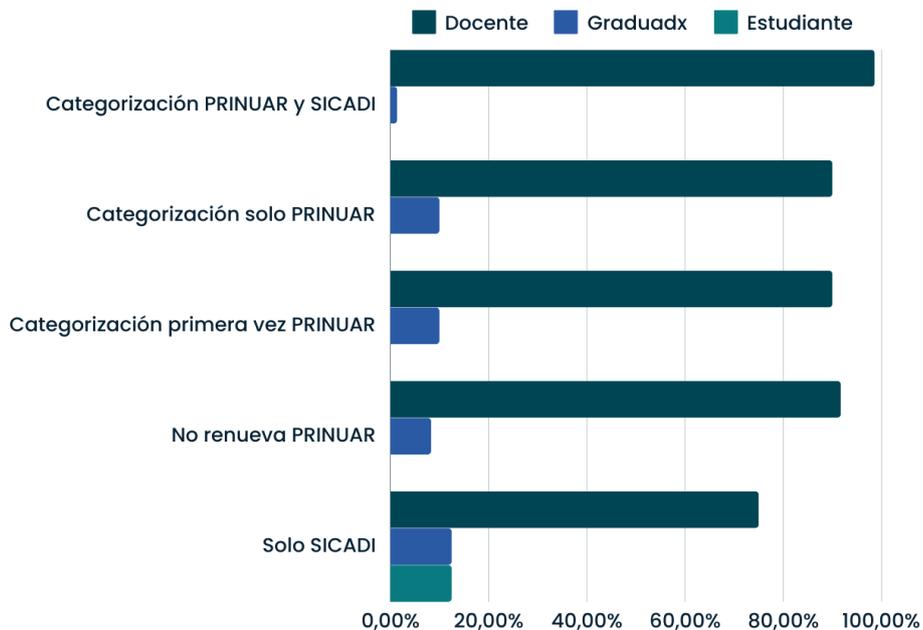
CATEGORIZACIONES 2023

Por Género



CATEGORIZACIONES 2023

Por Claustro



Sobre un total de 211 investigadores categorizados y/o postulados para categorizarse observamos que el 95.7% se halla inscripto en el Sistema PRINUAR y el 38.8% en el SICADI. A su vez el 35.07% de los investigadores categorizados se encuentra en ambos sistemas.

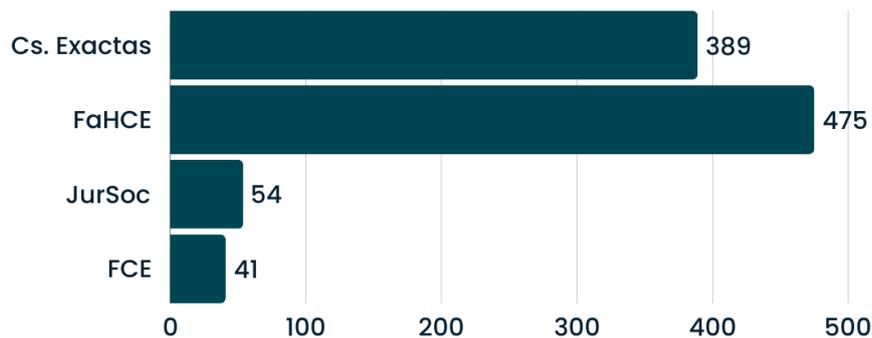
De los 202 categorizados/as en PRINUAR, el 65.3%% se inscribió previamente al 2022. El 39.4% de estos se presentó en 2023 para renovar su categorización. Y el 34.6% se presentó por primera vez en la convocatoria 2023.

Comparación con otras Facultades

Para dimensionar la magnitud de los investigadores que se postularon para categorización SICADI en 2023, es útil comparar la cantidad de personas y las categorías concedidas con otras Unidades Académicas de la UNLP. Se escogieron las facultades de Ciencias exactas y Humanidades y ciencias de la Educación, por un lado, por tratarse de las Facultades con mayor cantidad de docentes investigadores de la UNLP. Por otro lado, se escogió la Facultad de Ciencias económicas por presentar una cantidad similar de investigadores que la FCJyS.

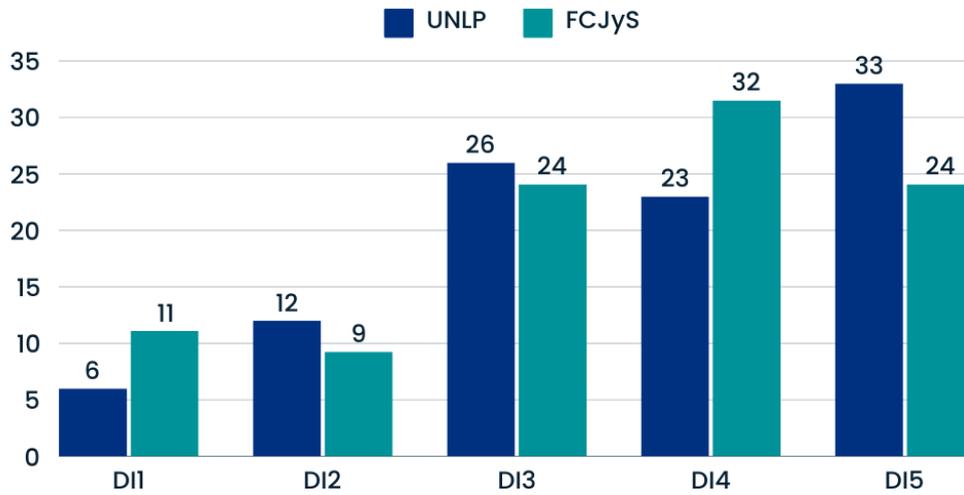
CANTIDAD DE INSCRIPTOS EN SICADI

por Facultad, año 2023



DISTRIBUCION POR CATEGORÍA

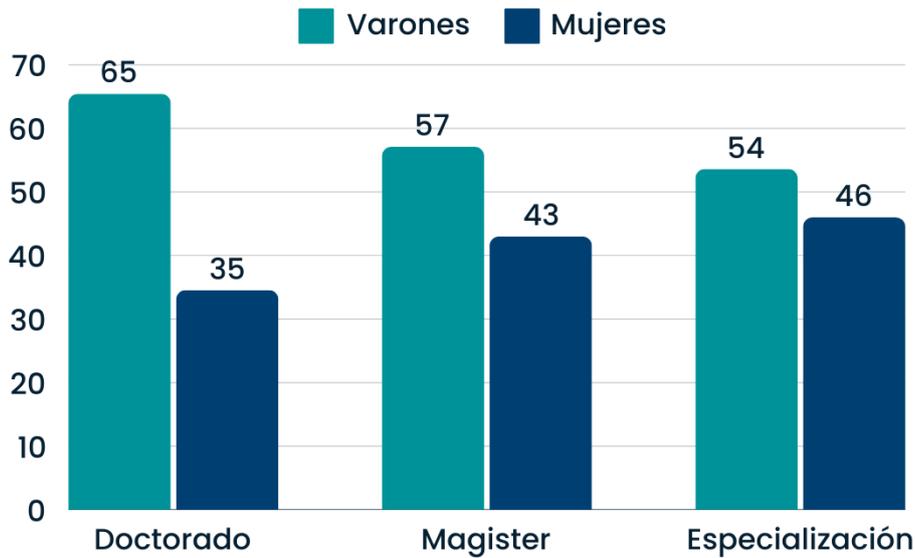
Comparación entre categorías asignadas al total de la UNLP y asignadas a la FCJyS



Docentes con títulos de posgrado

De la totalidad de docentes de la Unidad Académica, el 16.3% posee título de posgrado (doctorado, magister o especialización), estos se distribuyen de la siguiente manera:

TÍTULO DE POSGRADO DOCENTES JURSOC



En relación a su participación en proyectos de investigación durante los años 2022 y 2023, observamos que el 66.9% no ha participado.

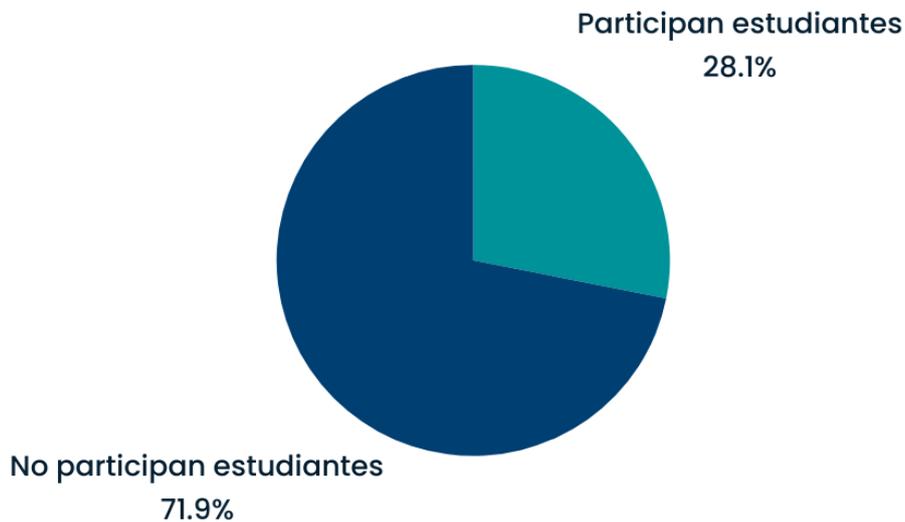
Al comparar la cantidad de personas con posgrado y aquellas que participan en investigación, identificamos que los docentes con títulos de doctorado o magister tiene una mayor presencia en las investigaciones.

Si analizamos a los docentes con posgrado que participan en los proyectos de investigación en 2022 y 2023 sobre el total de docentes de ese mismo período vemos que el 37.9% posee un título de posgrado.

Estudiantes en investigación

En los 32 proyectos se observa una distribución desigual de la participación de estudiantes. Solo en 9 proyectos se observa la presencia de estudiantes (41% del total). En ellos, los estudiantes representan el 11,5% del total de integrantes. Aunque esto varía entre proyectos. En el proyecto con mayor peso de estudiantes sobre la cantidad de integrantes, estos representan el 20% (3 estudiantes sobre 15 integrantes) y en el que menos 4.5% (1 estudiantes sobre 22 integrantes).

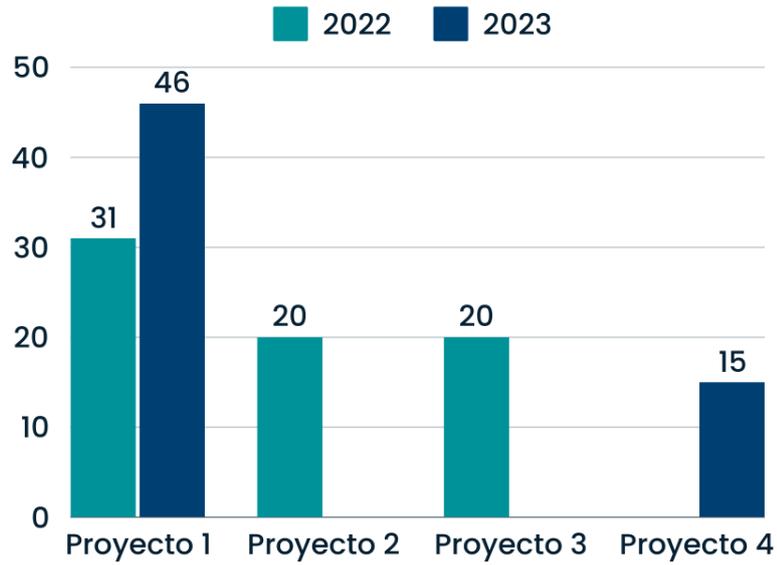
PARTICIPACIÓN ESTUDIANTES EN PROYECTOS



A su vez se observa que entre los años 2022 y 2023 132 estudiantes realizaron sus prácticas pre-profesionales en Proyectos de Investigación de la FCJyS.

ESTUDIANTES EN PPP EN INVESTIGACIÓN

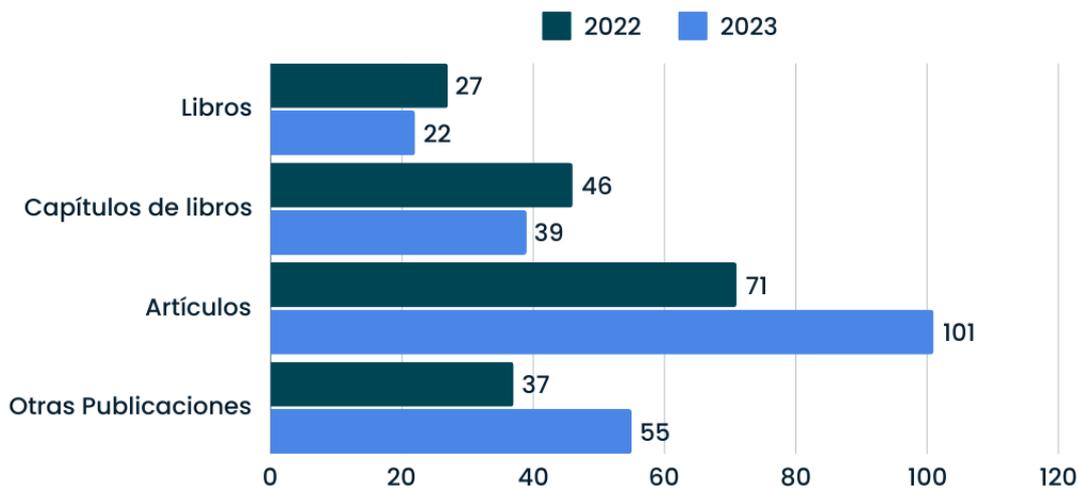
Cantidad de estudiantes que realizaron sus PPP en 4 proyectos en los años 2022 y 2023.



Publicaciones

Entre el año 2022 y 2023 hubo un incremento del 57% en el total de publicaciones realizadas por las Unidades de Investigación. Durante el año 2022 las Unidades de Investigación informaron haber realizado 138 publicaciones, mientras que para el año 2023 se registran 217 publicaciones. Las mismas se distribuyen de esta manera:

PUBLICACIONES REALIZADAS POR LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN



Revistas

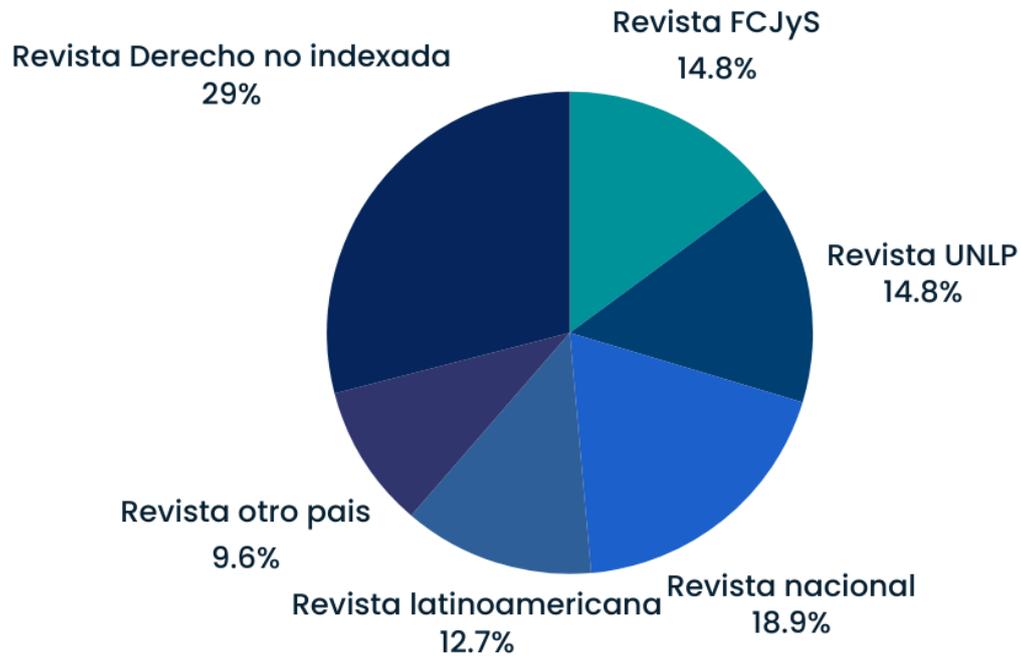
En 2023 se registra un incremento del 42%, mientras que en 2022 se realizaron 71 publicaciones de artículos en 2023 fueron 101.

El 66.9% se trata de publicaciones en revistas académicas, indexadas, de acceso abierto en formato electrónico. La mayor frecuencia se observa en revistas nacionales (21.6%) y revistas latinoamericanas (14.5%). El 11% realiza las publicaciones en revistas de otros países.

Sobre las publicaciones propias, el 16.9% publica en revistas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y el 2.9% en revistas de la UNLP.

El 33.1% realiza publicaciones en revistas jurídicas no académicas o de divulgación.

ARTÍCULOS



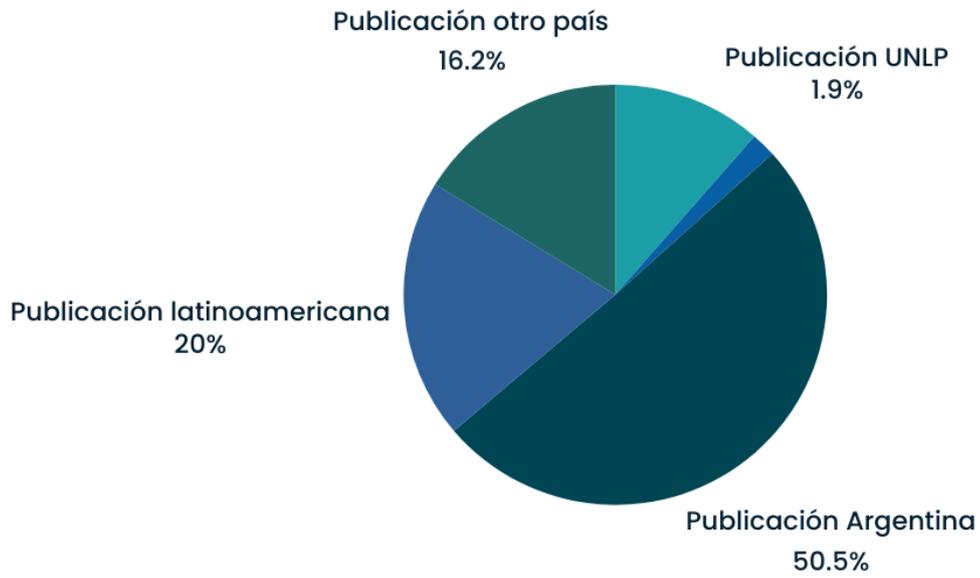
Libros

Durante el año 2022 desde las unidades de investigación de la FCJyS se publicaron 22 libros y 23 capítulos de libros. En el año 2023 se publicaron 21 libros y 39 capítulos de libro. Esto significa un incremento del 69.6% en la cantidad de capítulos publicados.

La mayoría de las publicaciones (50,5%) se realizaron en editoriales de Argentina. El 20% fue realizado en editoriales de América Latina y el 16.2% de otros países.

El 11.4% de las publicaciones fue realizado por la FCJyS y el 1.9% por la UNLP.

LIBROS



Otras publicaciones

Además las Unidades de Investigación realizan otras publicaciones principalmente:

OTRAS PUBLICACIONES

FUNCIONES DEL DINERO	2022	2023
Boletín no indexado	1	1
Boletín no indexado FCJyS	21	36
Boletín indexado	7	0
Acta jornada	0	13
Documento de trabajo	2	2
Total	31	52

Vemos que en el año 2023 hubo un incremento del 67,7% en otro tipo de publicaciones. En ambas oportunidades la mayor cantidad de publicaciones se realizaron e boletines editados por la Facultad.

Publicaciones Propias

De manera agregada se realizaron 98 publicaciones propias entre 2022 y 2023: 29 revistas, 12 libros y 57 boletines. Entre 2023 y 2022 se observa un incremento del 72%.

